CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

PARQUE CENTENARIO
CARTAGENA DE INDIAS
CONJUNTO ESCULTÓRICO

PROPUESTA PARA SU MANTENIMIENTO

1. Identificación básica del conjunto

Nombre / Título	Autor	Época	Material		Dimensiones (m.)		
			Escultura	Pedestal	Ancho	Alto	Prof.
La Libertad 	Anónimo	Siglo XX - inicios	Mármol	Mármol	1.65	2.89	0.80
La República 	Anónimo	Siglo XX - inicios	Mármol	-	1.66	3.25	0.75

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

El Trabajo 	Anónimo	Siglo XX - inicios	Mármol	-	0.90	1.94	0.69
Conjunto escultórico Obelisco 	G.B. Calegari	Siglo XX - inicios	Mármol / Bronce	Mármol	12	18.49	12
Rafael Uribe Uribe 	J.M. Agudelo Pedestal de la marmole-ría italiana de Tito Ricci	Siglo XX - 1921	Bronce	Mármol	0.99	4.26	0.99

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

Enrique Arrázola 	Anónimo	Siglo XX - 1927	Mármol	Mármol	2.18	4.76	1.25
Enrique Olaya Herrera 	Anónimo	Siglo XX - 1958	Bronce	Cemento	0.95	3.14	0.94
Lácides Segovia 	Anónimo	Siglo XX - 1926	Mármol	Mármol	0.96	3.70	0.90

Manuel Obregón 	Anónimo	Siglo XX	Cemento	Cemento	0.77	2.59	0.70
Guillermo Cano Isaza 	Anónimo	Siglo XX - 1987	Cemento	Cemento	0.42	2.25	0.49

2. Antecedentes [1]

A raíz de la legislación emitida en 1821 por el congreso de Cúcuta, sobre la memoria de los muertos de la patria, surge en el territorio nacional lo que se pudiera denominar el inicio de la invasión del espacio público, con el fin de asentar la primera piedra de la memoria colectiva en el proceso de construcción de identidad nacional teniendo como base el imaginario patriótico.

Es así como en 1910 y con motivo del primer centenario de las independencias Cartagena se suma al proceso nacional de conmemorar, rememorar, reconocer y exaltar los eventos y personajes que forjaron nuestra historia antes y después de la Independencia y, ya que ostenta el noble titulo de Heroica, benemérita y varias veces centenaria, se lanza a la plaza pública con esculturas, placas y relieves de sus próceres, reclamando el lugar heroico que le corresponde en el proceso de la construcción de imaginarios de identidad nacional.

El locus de la memoria colectiva, bien puede estar emplazado o desplazado según sea el caso, es decir ¿qué se quiere recordar y qué no?

[1] Tomado del libro "Inventario y Valoración del patrimonio mueble en espacio público en el centro histórico de Cartagena de Indias". Grupo Consevar, Cartagena de Indias. 2017.

Hoy en día la apropiación del espacio público como referente de memoria histórica se ha perdido, la lectura iconográfica se ha desvanecido en la memoria, muchas de las personas que deambulan por calles, plazas y parques, no están suficientemente familiarizadas con los mensajes que transmiten dichos espacios y lo que los ocupa. Como en el caso del Parque Centenario en Cartagena ¿cuál es el mensaje qué se quiere transmitir? la mayoría de los monumentos pasan desapercibidas, así como los elementos arquitectónicos y su disposición espacial.

Sin embargo la riqueza de significación es mucha, este escrito solo pretende una aproximación iconológica de su contenido, teniendo como referencia algunos detalles significativos que permitan contextualizarlo y entenderlo, para valorarlo en su dimensión real.

3. Valoración Cultural

Lo que conocemos hoy como Parque del Centenario, era la Plaza de Nuestra Señora del Camino. Desde fines del siglo XVI y hasta 1815 funcionó allí el matadero municipal y por tal razón se le conoció como la Plaza del Matadero, hasta 1907, cuando comenzaron las obras del actual parque, que se inaugura el 11 de noviembre de 1911, cuando aún no había sido concluido.

Un Parque de Estilo Inglés

"En unos terrenos ocupados anteriormente por manglar, el 23 de febrero de 1909, por medio del Decreto No. 158 del gobierno departamental, se dispuso la construcción de un parque. Con este fin se creó una junta especial y se convocó a un concurso para escoger el "mejor croquis" que se premiaría con $20 oro. Se presentaron seis propuestas y resultó ganadora la del ingeniero departamental Pedro Malabet, quien decidió adelantar el proyecto con su socio Luís Felipe Jaspe. El proyecto ganador fue descrito en su momento como: *Un parque de estilo inglés, por sus avenidas de 8, 10 y 15 metros de ancho, su plazoleta para recreo de los niños, su hermoso kiosco para la banda de los músicos, que en noche de retreta podrá ser divisada desde cualquier punto del parque.*[2]

[2] Se retirasen Rastro y Matadero hacía "Chambacú", viniendo entonces á ocupar éstos el mismo sitio en que hoy está emplazado el suntuoso monumento de mármol dedicado á los mártires de Febrero. La Real Providencia hizo que la recién creada plaza tomase el nombre de "Plaza del Matadero" PARQUE DE LA INDEPENDENCIA. Año I. Cartagena, febrero de 1916. Número 10. P 385. …En ALREDEDOR DEL 24 DE FEBRERO" Antes de empezarse la construcción del parque del centenario. (1907). 386 Tomo 10.INDEPENDENCIA 3. Parque Centenario

En 1911 se ubicó en el centro del mismo un obelisco destinado “a honrar la memoria” de los patriotas que firmaron el acta de independencia y una fuente de bronce obsequiada por la Colonia Siria (hoy desconocido su paradero).

Es un parque cerrado y radial en cuyo centro se ubica el mencionado obelisco, que se apoya sobre una plataforma a la cual se accede a través de cuatro escalinatas que responden a los ejes centrales que conducen a las puertas de acceso ubicadas en el medio de sus lados. Cuenta también con puertas de acceso en cada una de sus cuatro esquinas. Estas puertas, diseñadas a manera de arcos triunfales, están coronadas con estatuas de gran tamaño que simbolizan la Libertad y el Trabajo. Dos pares de columnas de orden jónico sostienen el arco de medio punto y sobre éstas aparece un dintel en cuyo centro se resalta la clave del arco central. El parque está delimitado por una verja de hierro, enmarcada y sostenida por pináculos que se apoyan sobre basamentos sobresalientes de un muro bajo”

Origen del parque público inglés.
La carencia de zonas verdes a inicios del siglo XIX en Inglaterra, el profundo cambio generado por la revolución industrial hasta mediados del mismo siglo, permitió ver la devastación causada por el desarrollo incontrolado de las ciudades. Los dirigentes ingleses, comienzan a difundir el parque público para tratar de contener una situación social explosiva. Es así como nacen los jardines urbanos con el fin introducir espacios de esparcimiento para las concentraciones de obreros, proporcionando una alternativa al ambiente degradado de los malsanos barrios urbanos donde vivían los trabajadores, y de paso propiciar el encuentro de clases sociales, en este espacio el proletariado tendría la posibilidad de asimilar códigos de comportamiento basado en modelos burgueses. El parque asume una fuerte connotación social, se convierte en la imagen de la compensación de las clases populares, un lugar donde descansar después de una ardua jornada laboral, permitiendo experimentar facetas sociales y de entretenimiento, ya que antes de la construcción de espacios públicos solo existían espacios privados a los cuales los trabajadores no tenían acceso.

El diseño del parque público se basa en el modelo del parque paisajístico, del jardín de placer y del jardín botánico.

Iconología

Es un sitio para el placer, en el cual se encuentra tranquilidad y sosiego, en el que se celebra el tiempo de ocio, en su interior jamás faltan el agua ni las esculturas, ni los senderos que lo atraviesan y que conforman su estructura geométrica.

Rememora desde el jardín del Edén, hasta el esplendor del estado, que para el siglo XIX se convierte en el emblema de un nuevo sistema político liberal. Es el resultado de la yuxtaposición de materiales frágiles y en continua mutación, es el reflejo del gusto y sentido estético de una época.

El parque del Centenario conmemora a los próceres que actuaron en la emancipación del territorio los cuales en su gran mayoría fueron Masones, así los elementos que conforman el parque reflejan los ideales masónicos de Libertad, Igualdad, Fraternidad, desde su composición, planimetría hasta el mensaje que trasmiten los monumentos emplazados en el, con la seguridad de que los símbolos visibles conducirán el espíritu de los paseantes a lo invisible, es decir a la historia, o como dirían los masones del caos al orden, de la oscuridad a la luz, es en general un portavoz de un mensaje iniciático que en su recorrido de la periferia al centro evidencia un hecho histórico, los nombres de las esculturas delatan su inclinación filosófica: el trabajo, la libertad, la republica y en el centro mismo un elemento simbólico derivado del mundo egipcio, el obelisco, elemento utilizado por la masonería en todo el mundo.

El Obelisco es la forma simbólica arquitectónica más antigua de Egipto por lo general se erigían para rendirle culto a Ra, dios del sol, Su denominación viene del griego *obeliskos* que significa daga, lanza, punta de espada. Como dios Ra es eterno, por tanto representa la estabilidad, la permanencia, la fuerza de creación.[3] Sus dimensiones por lo general replican en la altura la medida de la base de 9 á 10 veces. En sus caras se talla el nombre y los títulos de quien lo levanta, y la narración del hecho político o histórico que conmemora y da origen a su erección.

En el Obelisco del Parque Centenario la masonería deja huellas en el mensaje simbólico de su iconografía y como en un proceso alquímico cristaliza dicho mensaje en los monumentos, como vehículos que transportan el tesoro de su patrimonio intangible a través de los siglos, y como expresara René Guénon, el simbolismo es una ciencia exacta y no una libre ensoñación en que los fantasmas individuales puedan tener libre curso.

[3] De ahí su forma fálica.

Por lo tanto trataré de descifrar este universo simbólico, al mejor estilo masónico abriendo este trabajo por el centro, partiendo del obelisco representación del falo de los antiguos misterios símbolo de la fecundidad enclavado en un cuadrado símbolo de la madre tierra, estos dos principios en esta forma unida llegan a ser los progenitores de una nueva raza de hombres libre cuyos nombres se encuentran inscritos en el monumento, algunos como firmantes del acta de independencia, así pues encontramos a:



Acta de independencia de Cartagena[4]

Ignacio Cavero y Cárdenas, llego a Cartagena de Indias el 29 de julio de 1777, como familiar del arzobispo de Santafe de Bogotá, Don Antonio Caballero y Góngora. Se educo en Bogotá y se recibió de abogado de la Real Audiencia de Santafe. Desempeñaba el cargo de administrador de la Real Aduana de Cartagena desde el año 1796 cuando estalló el movimiento revolucionario de Independencia de dicha ciudad y se sumó a la causa de los

[4] Tomada de: http://pr.kalipedia.com/arte/tema/declaracion-absoluta-independencia-espana.html?x1=20080730klphishco_27.Kes&x=20080730klphishco_30.Kes

patriotas granadinos. Como Presidente de la Junta Suprema de Gobierno oficio la inmediata disolución del Tribunal del Santo Oficio y la expulsión de los inquisidores, con todo el personal que hacia parte de tan abominable organización. Murió en Cartagena el día 22 de agosto de 1834 y presto valiosísimos servicios materiales y morales a la Independencia.

Juan De Dios Amador (Cartagena de Indias en 1773 – 1847), abogado con estudios en Bogotá, dedicado al comercio, estuvo en la Convención Constituyente de 1812, el 31 de enero de 1815 fue designado Gobernador del Estado de Cartagena, negó las armas a Bolívar para la toma de Santa Martha. Después de 1822 ocupó en diferentes épocas los cargos de Contador Departamental, Administrador de Aduana, Prefecto, Gobernador, Senador y Administrador de Correos.

José María García de Toledo. Insigne patriota cartagenero, *masón*. Ciudadano prominente. Fue hombre muy acaudalado. Estudiante del Colegio Real Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá. Recibió el título de abogado por la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, en Santafé en 1792. De regreso a su ciudad natal, desempeño varios cargos oficiales. *Miembro de la Logia "Las Tres Virtudes Teologales" de Cartagena de Indias, que fue el centro de conspiración revolucionaria de los criollos de cartageneros para independizarse de la Monarquía Española*. En 1810 fue Alcalde Ordinario de Cartagena. Gobernador del Estado Libre de Cartagena en 1814. Emigró de Cartagena con el Gobierno Republicano de dicha ciudad el 5 de diciembre de 1815, al abandonar la ciudad por ser insostenible el sitio puesto por el enemigo español, General Pablo Morillo. Al naufragar el buque en que viajaba, fue hecho prisionero por los españoles y conducido a Cartagena, sometido a un proceso por insurgente. Es condenado a muerte y fusilado allí, el 24 de febrero de 1816. Nació en Cartagena de Indias, el 11 de febrero de 1769.

Ramón Ripoll, José de Casamayor, Domingo Granados. sobre los que no se han encontrado datos biográficos.

José María del Real Hidalgo. Distinguido patriota, líder de la emancipación. Abogado de San Bartolomé, reconocido como abogado de la Real Audiencia. Alcalde de primer voto. Presidente Gobernador del estado de Cartagena en 1812.

José Fernández de Madrid. Médico y patriota, nació en Cartagena el 19 de febrero de 1789, poeta, escritor y periodista. Fundó en Cartagena el informativo "Argos Americano" que también dirigió en Tunja, Santafé y la Habana. Presidente de la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, debió capitular ante el Pacificador Pablo Morillo.

Partidario de las ideas absolutistas de Bolívar a quien sirvió de Embajador en Gran Bretaña. Murió de tuberculosis pulmonar el 28 de junio de 1829 en Barnes, población cercana a Londres.

Germán Gutiérrez de Piñeres. Abogado nacido en Mompós Director del partido de los Piñeristas, propuso la Declaratoria de Independencia Absoluta de España.

Eusebio María Canabal. Regidor Añal 1810,

José María Del Castillo y Rada. Masón e insigne prócer granadino, catedrático de la Facultad de Filosofía del Colegio Real de Nuestra Señora del Rosario en Santafé de Bogotá. Patriota fervoroso, miembro de la Logia LAS TRES VIRTUDES TEOLOGALES de Cartagena de Indias. Asiste como Diputado de la provincia de Tunja a la instalación del Congreso General de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en la Villa de Leiva, Boyacá el 4 de octubre de 1812, y miembro del mismo Congreso durante los años de 1812 a 1816. Fue presidente de la Confederación de las Provincias Unidas de La Nueva Granada del 6 de octubre al 28 de noviembre de 1814, establecida en Tunja, como miembro del Primer Triunvirato; Secretario de Guerra en 1816. Preso por los españoles en Bogotá en mayo 6 de 1816, es condenado por el Tribunal de Purificación establecido por orden del Jefe del Ejército español, Teniente General Pablo Morillo, a diez años de presidio en la Fortaleza de Omoa en Honduras sobre la costa atlántica. El 29 de mayo de 1816 en unión de otros patriotas que habían sido condenados a la misma fortaleza sale de Bogotá con destino a Omoa, pero la suerte los favorece y al llegar a Panamá son enviados a Puerto bello y de allí los remiten a Cartagena en donde quedan encerrados en el Castillo de San Felipe de Barajas. Se acoge al indulto Real del Rey Fernando VII expedido el 24 de enero de 1817. Afiliado en 1820 a la Logia LIBERTAD DE COLOMBIA Nº 1. Durante los años de 1823 a 1825 desempeña el cargo de Venerable Maestro de dicha Logia. Diputado al Congreso Constituyente de Cúcuta instalado el 6 de mayo de 1821. El 5 de julio del mismo año es elegido por el Congreso, Vicepresidente de la República de Colombia y ejerce el Poder Ejecutivo hasta el 3 de octubre de 1821. Nombrado por el Libertador Presidente Simón Bolívar el 9 de octubre de 1821, Ministro de Hacienda de la República de Colombia y desempeña el cargo hasta el 3 de marzo de 1828. En 1825 el Supremo Consejo de la República de Colombia con sede en Caracas le otorga el grado 33. Diputado de la Convención de Ocaña instalada el 9 de abril de 1828 y elegido Presidente de la misma convención. Volvió a ejercer el Poder Ejecutivo en su carácter de Presidente de Estado, el 28 de diciembre de 1828 al ausentarse de Bogotá el Libertador Presidente Simón Bolívar hacia el sur de Colombia para la campaña contra el ejército invasor peruano. Su

intervención ante el Libertador Presidente Simón Bolívar, Salva la vida de su Hermano Masón General Francisco de Paula Santander, logrando que se le cambie la sentencia de fusilamiento por la de destierro, a cusa de los hechos de la conspiración del 25 de septiembre de 1828 en Bogotá en contra de la vida del Libertador. Diputado al Congreso Constituyente llamado "Admirable" instalado en Bogotá el 20 de enero de 1830 por el Libertador Presidente Simón Bolívar. Ministro de Relaciones Exteriores en 1831. Senador de la República de la Nueva Granada en 1833. Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá el 13 de noviembre de 1832. El Consejo de Gobierno del Perú lo condecoro con la medalla del Busto del Libertador.

Nació esta gran figura de la Independencia y estrella de inmensa magnitud en la Constitución de la República de Colombia, en Cartagena de Indias el 21 de diciembre de 1776. Murió en Bogotá el 23 de febrero de 1835 desempeñando el cargo de rector del Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Sepultado el 26 de febrero en la Capilla del mismo Colegio. El Prócer y Masón José Ignacio París como homenaje de admiración hacia José María del Castillo y Rada, hizo colocar una lápida de mármol que indica el lugar donde reposan sus restos.

Basilio del Toro de Mendoza.

Manuel José Canaval

Ignacio de Narváez y la Torre

Santiago de Lecuna

José María de la Terga.

Manuel Rodríguez Torices. Muy ilustre prócer de la Independencia de Cartagena de Indias y de la Nueva Granada, Masón, estadista, periodista, publicista. Se graduó de abogado en el Colegio Real Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá, el 25 de octubre de 1802. Miembro de la Logia patriótica revolucionaria de Cartagena en 1809 "Las Tres Virtudes Teologales". Fundó con el patriota y Masón, medico José Fernández de Madrid el periódico "El Argos" de Cartagena, 1810-1812. Firmante del Acta de la Independencia de aquella ciudad el 11 de noviembre de 1811. Diputado de la Convención Legislativa del Estado de Cartagena, instalada el 21 de enero de 1812. Elegido Presidente Gobernador Dictador del Estado de Cartagena el 19 de marzo de 1812 y desempeña el

cargo hasta el 30 de noviembre de 1814. Presidente de la Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada del 29 de julio al 15 de noviembre de 1815. Emigró de Bogotá a Popayán con el Gobierno patriota republicano del doctor José Fernández de Madrid, el 3 de mayo de 1816. Hecho prisionero por los españoles cerca de Buenaventura con el insigne prócer abogado, Camilo Torres y otros, al no haberse podido embarcar en un Corsario de Buenos Aires, fue traído por orden del Pacificador Pablo Morillo a Bogotá y en la actual plaza de Bolívar, el 5 de octubre de 1816, fue fusilado y luego colgado en una horca. Por la tarde le cortaron la cabeza, la pusieron en una jaula de hierro y la dejaron expuesta al público en la actual calle 13 entre carreras 19 y 20, camino a Fontibón, llamada "Alameda Vieja", donde una placa de mármol indica al transeúnte el doloroso hecho. Nació en Cartagena de Indias el 24 de mayo de 1788.

Juan de Arias.

Anselmo José de Urreta.

José María Benito Revollo.

En el extremo superior del Obelisco se aprecia un cóndor, ave propia de los Andes, el cual remplazó al águila del imperio español, representa la sabiduría, capaz de contemplar la luz de la verdad, símbolo del nuevo orden, de libertad, dominio, grandeza y superioridad, expresa la divisa de uno de los altos grados masónicos "Devuelve la Libertad a los Cautivos". Es el emblema de la regeneración o nueva creación de hombres libres. El cóndor al estar apoyado sobre un globo terráqueo y con sus alas extendidas, expresa la extensión universal de la Orden Masónica, su regularidad, sabiduría y ciencia.

El mundo se posa sobre el pináculo del obelisco, el cual anuncia que la muerte es la puerta de la vida. Conformado por cuatro lados que rematan en punta, imagen de la llama sagrada de la sabiduría, entre algunos de los significados ocultos de cada lado del obelisco se tienen:

1. La luz increada y creadora.
2. La luz creadora y generadora.
3. El germen universal de todos los seres.
4. Los elementos primordiales que dieron origen a los cuerpos mixtos.
5. Y su punta como el principio de vida que los anteriores encierran y que desprendido del caos, anima a un nuevo ser, el principio creador de la luz de la sabiduría.

En el centro del obelisco sobre su cara principal una corona de laurel, emblema masónico de la paz y la unión, que es el resultado del triunfo de la luz sobre las tinieblas de la ignorancia. Más abajo sobre la misma cara el escudo de Cartagena que muestra a una india sentada bajo una palma de coco, con su carcaj a la espalda, sostiene una granada abierta en su mano derecha, de la cual se alimenta un ave. En la mano izquierda tiene un trozo de cadena rota, cuya otra mitad esta en el suelo. Al fondo se nota el cerro de la popa. La india representa la libertad americana, la palmera indica que fue elevada por encima de sus rivales por la virtud y el mérito constituye el triunfo de la Independencia. La libertad alcanzada por la ciudad esta expresada por la cadena rota, lo que significa la destrucción de la opresión moral y política, así como también de la servidumbre, la superstición y la intolerancia. El carcaj a su espalda indica la fiereza y disposición para la lucha. La granada abierta en su mano derecha simboliza la abundancia del territorio, y el pájaro la idea o pensamiento de compartir dicha abundancia.

Bajo el escudo hay cuatro lanzas y dos cañones cruzados símbolo de fortaleza y defensa de la ciudad y del que deriva el título de Heroica.

A partir de aquí y rodeando el obelisco por sus cuatro lados se encuentran cuatro figuras femeninas que anuncian a los cuatro puntos cardinales el mensaje de la encarnación de las fuerzas triunfales de los héroes y sirven de guía para aquel que las contempla y medita en ellas.

La primera figura bajo el escudo: Figura femenina de cuerpo entero en posición sedente y mirada al frente. Cabello recogido y sobre su frente una cinta; tocado con decoración de hojas de laurel. Brazo izquierdo flexionado y con su mano sostiene una tabla que apoya sobre su costado. Brazo derecho extendido a su lado y mano flexionada hacia arriba entreabierta. Viste túnica decorada en sus bordes y con un broche con cabeza de león a la altura del pecho. Calza sandalias.

Esta figura bien puede ser Cartagena ya que se encuentra bajo su escudo, la tabla que sostiene, posiblemente sea el acta de independencia, la iconografía masónica la relaciona con la memoria, ya que la tabla contiene el registro completo de la experiencia y la base de la historia. El broche con cabeza de león a la altura del pecho, el guardián del corazón y significa la manera apropiada de utilizar el poder y la fuerza. El laurel y el olivo que la coronan, son el emblema de la victoria alcanzada por sí misma, sobreponiendo sus ideales a sus vicios, errores y paciones y de la paz que se deriva de esta conquista, la paz que sigue a las tempestades interiores, a la lucha obscura con los instintos y tendencias negativas.

Únicamente cuando sabemos llevar intactos nuestros ideales, podemos efectivamente merecer esta mística corona.

Al lado izquierdo: Figura femenina de cuerpo entero y bulto redondo, de pie mirando al frente. Cabello largo suelto y sobre su cabeza corona de laureles. Sobre su frente cinta con una estrella de cinco puntas. Su brazo derecho levantado y ligeramente flexionado hacia arriba con el puño cerrado, grillete en la muñeca. Brazo izquierdo extendido hacia abajo, puño cerrado y en su muñeca grillete con cadena rota colgando. Viste túnica con broche con la cara de un león en el pecho, cinturón con hebilla bajo el pecho y manto sobre sus hombros con decoraciones en sus bordes. Lleva sandalias.

De esta figura es preciso resaltar la estrella de cinco puntas sobre la frente, representa el principio de toda sabiduría, sus puntas indican entre los masones los cinco puntos de perfección a saber: Fuerza, Belleza, Sabiduría, Virtud, y Caridad. Esta estrella misteriosa, es emblema del genio que eleva al hombre y le impulsa a grandes acciones, indica que el masón coloca su trabajo bajo la influencia de una luz superior, en este caso la gran acción es la libertad representada por la cadena rota.

Esta misma cadena representa la opresión moral y política que el masón a jurado combatir. Es el emblema de la servidumbre, de las trabas de la superstición y la intolerancia. La cadena rota significa que el hombre es libre por el conocimiento y la comprensión de la estrella de cinco puntas.

Al lado derecho: Figura femenina alada de cuerpo entero, de pie. Brazo derecho levantado y mano sosteniendo una trompeta en su boca; brazo izquierdo extendido al lado de su cuerpo y mano sosteniendo las fasces (haz de lictores). Viste túnica con broche con cabeza de león en el pecho, manto agarrado a la altura de su cintura con decoraciones en sus bordes. Lleva corona de laureles sobre su cabeza.

Esta figura representa la victoria sobre el enemigo, el clarín simboliza la voz del pueblo que anuncia la verdad difundiendo una nueva autoridad, el haz de palos representa la unidad y la fuerza del pueblo, y como se encuentra sin hacha, indica el poder limitado, que castiga pero no quita la vida. Es el símbolo de la victoria de la revolución.

En la parte Posterior: Figura femenina de cuerpo entero adosada. Cabeza hacia el frente y mirada dirigida levemente hacia arriba. Cabello suelto y sobre su cabeza tocado de hojas de laurel. Brazos flexionados a la altura del pecho y con sus manos sostiene un rollo abierto.

Viste túnica y capa sobre los hombros cerrada con un broche de cabeza de león sobre el pecho; lleva cinturón que cae en el frente y espada al cinto a su lado izquierdo.

En esta figura se destaca el rollo testimonio de la independencia y símbolo de soberanía, así como una nueva administración de justicia. La espada simboliza la lucha constante entre el bien y el mal, el símbolo del honor de la conciencia y de la protección.

Una de las más bellas esculturas emplazadas en el parque corresponde a la alegoría del trabajo. Figura de cuerpo entero, cabeza inclinada hacia abajo, brazo derecho levantado y en su mano sostiene un martillo; brazo izquierdo extendido hacia adelante a la altura de la cintura y en su mano sostiene unas tenazas. Éstas a su vez agarran un trozo de metal apoyado sobre un yunque que está sobre una piedra. Viste delantal largo anudado al cuello, que llega hasta debajo de las rodillas y que cubre parcialmente su torso; lleva pies descalzos. A los pies del personaje hay un compás, unos trozos largos de metal y unidos por una cinta clavada a la piedra, un cincel y dos clavos. La peana es redonda y en su frente tiene la inscripción "TRABAJO".

De abajo hacia arriba encontramos una piedra en bruto o piedra tosca. Sobre esta piedra se inicia el trabajo del masón, al cual se denomina el desbaste de la piedra en bruto, es el símbolo de la edad primitiva, del hombre sin instrucción y en su estado natural. Significa el estado de inconsciencia por los vicios y la ignorancia, la imperfección humana.

Agarrados a la piedra están un cincel y dos clavos. La herramienta del cincel símbolo de la razón, permite conocer las ventajas de la educación, que marca los beneficios de lograr un mejoramiento espiritual y ser dignos miembros de un pueblo civilizado y útil en la sociedad, la razón permite ser consciente de los errores y desechar de la personalidad la imperfección. Los clavos representan la unión, ya que se usan para unir las partes de una construcción, en este caso social, cuando la esencia del hombre se une con su personalidad trabajada, se obtiene el conocimiento de que todas las cosas, son sostenidas por y dependientes de la unidad.

Las barras de hierro son consideradas el hombre en su estado inicial de aprendizaje que debe ser forjado y templado sobre el yunque de la existencia.

Al lado de estas barras se encuentra un compás, se le toma como el signo representativo de la lógica, o sea la base en que se apoya la ley de la razón, como factor emblemático por cuyo medio, se deben aquilatar todos los actos y las acciones de los hombres, sea cual fuere

el género de sus actividades, para el fin de que sus obras materiales puedan ser eternas, así como sus conceptos espirituales y sus valores morales, puedan convertirse en imperecederos. En consecuencia, el compás es el instrumento que sirve para marcar el límite de los derechos, porque es nuestro deber, no invadir los que corresponden a nuestros semejantes, la ética masónica considera el compás, como un verdadero instrumento alegórico del trabajo intelectual, que dentro del espíritu del hombre, germina o fecunda a su entendimiento, para inculcarle aquellos sanos principios; que inclinan hacia una efectiva moderación de los actos; es decir, que el círculo que forma, limitado por la circunferencia, reduce a la voluntad dentro de sus correspondientes fronteras, mismas que jamás deben rebasarse, puesto que determina el final de los propios derechos y por lo mismo, obliga a respetar los ajenos; ya que para los masones, también dicho signo, es emblemático de la virtud, porque con sus enseñanzas morales perfeccionan la conducta, alientan al espíritu, fortalecen el entendimiento y cultivan la inteligencia, con lo que invariablemente nos proporciona una idea exacta de lo que puede ser o es, lo positivo, lo real y lo verdadero, eliminando así las apariencias o las falsas interpretaciones.

Ahora bien, el simbolismo moral que en el sentido de la palabra se le atribuye al compás, por lo que se refiere a las enseñanzas que corresponden al aprendiz, como es el caso de la atribución de la herramienta en la escultura del trabajo, consisten en que cada una de sus medidas, corresponden a los pasos que se marcan por la senda del deber, por lo que hay que fijarlos con precisión y firmeza, con el fin de lograr restringir, eliminar o rechazar con toda energía, las costumbres tendenciosas, los actos denigrantes, los malos hábitos, las pasiones vulgares y en general, todos aquellos vicios que se adquieren bajo el influjo de la debilidad de carácter, de la falta de voluntad propia, o de la fragilidad humana.

La figura del hombre desnudo, corresponde aquel que conoce los misterios, un maestro, el hombre regenerado e iluminado, el hombre verdadero y fiel hijo de la patria, la masonería lo reconoce como Tubalcaín, el inventor de las artes, el primero que trabajo los metales. Lleva puesto un mandil símbolo del trabajo, dinamismo, actividad, hecho de piel de cordero es símbolo de la inocencia y la pureza, indica el adelanto, la laboriosidad y el progreso humano, la cinta que lo sujeta forma un círculo alrededor de la cintura, representa la unidad en relación con los deberes y los derechos.

Su brazo derecho levantado forma una escuadra y con su mano empuña un mazo, martillo o mallete. El martillo representa el poder i intelectual, la constancia y el esfuerzo del hombre con los cuales trata de dominar a toda la creación, por lo tanto es sinónimo de autoridad. Que debe ser dirigida por la rectitud del obrar, simbolizada por la escuadra.

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

La escuadra es el emblema del derecho, la razón y la justicia, símbolo de la sinceridad, la lealtad y la rectitud, indica la norma de conducta que deben observar, el hombre al tratar de aplicar su criterio, puesto que debe hacer acopio de moderación, prudencia y discreción, como virtudes que llevan por finalidad adaptar sus opiniones.

La escuadra representa la base de los más sanos principios, y los más puros razonamientos que demanda la equidad, para hacer plena justicia, al dictar los acuerdos, al emitir perfeccionamiento, para toda clase de acciones de reconocida moralidad, a la vez que define la línea de conducta que en el sistema Masónico se debe observar, al aplicar el criterio, e impartir toda clase de estudios y enseñanzas, tomando en cuenta que la educación, debe adaptarse a la capacidad intelectual o espiritual; y es por eso también que las dos Ramas de la referida escuadra, representan invariablemente al orden y a la forma, en que la Ética Social, admite a las costumbres y acepta a las Acciones humanas, pero siempre en relación con el sistema de vida adoptado por cada una de las razas que habitan la superficie de la Tierra.

En general el trabajo es señalado como el deber principal de la vida y la más digna de las vocaciones, en virtud del trabajo hace el hombre incesantes progresos en el camino de la perfección. Fue creado débil, para que por el trabajo llegue a ser fuerte, ignorante, para que por el estudio y la diligente aplicación llegue a ser sabio, imperfecto, para que a costa de incesantes esfuerzos y empeñados combates alcance un glorioso destino.

La ley del trabajo es necesariamente la de toda la vida, vivir es cumplir una función y por lo tanto trabajar, la vida es inseparable del trabajo y del esfuerzo, no se puede concebir en la inercia, la existencia es acción, se descansa para reponer la fuerza a fin de poder proseguir la actividad. ¡Quien deja de obrar renuncia a la existencia: el descanso definitivo esteriliza y equivale a la anonadación, a la muerte! Trabajo equivale a libertad, nos liberamos de la esclavitud por nuestro amor al trabajo. El trabajo es la razón de la existencia.

Escultura denominada la Republica. Figura femenina de cuerpo entero, levemente girado hacia su derecha. Cabello recogido en la parte posterior de su cabeza y corona de hojas de laurel. Brazo derecho levantado y en su mano sostiene una antorcha. Brazo izquierdo abajo, al lado de su cuerpo y en la mano sostiene las fasces (haz de lictores). Viste túnica ceñida a su cuerpo, con cinturón y manto que cae desde sus hombros. Figura montada sobre la esfera del mundo, sostenido por cuatro leones sedentes con anillos en sus bocas.

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

Dentro de los atributos que faltan por analizar se encuentra la antorcha flameante portada por la republica como expresión de libertad, esta luz de la antorcha significa ciencia, consciencia, verdad, razón, movimiento, amor fraternal, es el principio activo que genera, conserva y destruye. Es sinónimo del fuego filosófico, inteligente, encarnando la divina sabiduría que por su obra lleva a la comprensión, cuyo objeto es revelar y restaurar, consume y destruye las impurezas físicas y morales, libera de la inactividad e impulsa a la acción a no quedarse quieto ante, la ignorancia, la avaricia, los abusos autoritarios, la corrupción. Revela lo oculto al desgarrar el manto de tinieblas que arrojan los gobiernos sobre los ciudadanos, esta fuerza de conciencia une la republica a la gente y enciende la llama de la acción, la ciencia y la conciencia, en contra de la injusticia, la ignorancia, el fanatismo y la ambición desmedida, e indica que solamente unidos contra estas calamidades se podrá tener un presente y un futuro diferentes a los vividos en el pasado. La joven republica avanza sobre el mundo, a contracorriente de lo que se respira en el aire: tiranía, autoritarismo y corrupción. El impulso de los héroes es el fuego que enciende la antorcha, por eso hay que recordarlos y no olvidar su labor.

Los leones yacentes simbolizan la autoridad de la república basada en la constitución y el proceso de emancipación que se gestó en secreto por eso los anillos -símbolo del compromiso, de la garantía de la palabra, que otorga la facultad de mandar y gobernar-, se encuentran entre las fauces cerradas del león. Entre las atribuciones del león se encuentra la fuerza, el corazón, la valentía, el temor, la severidad, la justicia.

Para terminar se tendrá en cuenta el conjunto de dos esculturas, de cuerpo entero, una detrás de la otra. La primera, figura masculina de pie, de frente, cabeza girada hacia su derecha, cabello abundante y ondulado; mirada dirigida hacia la derecha, donde señala la figura femenina. Brazo derecho cruzado por delante de su abdomen agarrando la empuñadura de su espada, ubicada en su cinto del lado izquierdo. Brazo izquierdo al lado de su cuerpo, sosteniendo con la mano el fuste de la espada. Viste paño sostenido con una cinta a la cintura, llevando torso desnudo y pies descalzos.

Detrás de ésta, figura femenina de pie, cuerpo inclinado hacia su derecha y mirando a la figura masculina. Brazo derecho extendido al lado de su cuerpo, con el índice de la mano señalando hacia delante; brazo izquierdo hacia arriba sosteniendo una bandera enrollada. Viste traje ceñido al cuerpo, en la parte superior, con mangas a medio brazo, anchas de pliegue y justas en el borde; falda ancha con grandes pliegues. Lleva pies descalzos y el derecho lo extiende levemente hacia atrás. A sus pies, el escudo de Colombia.

En la parte inferior de las figuras, la inscripción: “La juventud se apresta a defender la patria".

Los aspectos relevantes son los siguientes: la juventud representada por un hombre desnudo que simboliza la libertad, lo único que porta es una espada símbolo del honor y la razón discriminativa, lista a desenvainarse ante cualquier cosa que atente contra la patria, la empuñadura es el símbolo del amor, he indica que el amor es el motivo del análisis minucioso que permitirá desenfundar la espada, ya que el que vive por la espada, morirá por la espada. La discriminación es el fruto del amor, el amor conquista a la muerte.

Una espada es un instrumento para herir, es algo que puede efectuar divisiones claras que hace referencia a la facultad humana de la discriminación, que se hace valiosa cuando es usada para percibir la diferencia entre lo real y lo irreal, que el hombre no puede distinguir cuando está sometido.

Este joven cubre su sexo con una parte del vestido de la patria, lo que indica que su facultad de creación y regeneración está protegida por la patria

Aquí la patria esta levantada por encima de la juventud, como significando el ideal, señala hacia adelante al futuro, sostiene con su mano una bandera como símbolo distintivo de nacionalidad, lo mismo que el escudo patrio que se encuentra a sus pies.

La libertad es uno de los tres principios que componen el lema emancipador y regenerador de la Francmasonería. Derecho inherente a la naturaleza humana, que concede al hombre la facultad de obrar como mejor le parezca, por la cual es dueño y responsable de sus actos. La libertad tiene a la naturaleza por principio, a la justicia por regla, por salvaguardia a la ley; sus límites morales están contenidos en esta sublime máxima que la masonería coloca en primer término: lo que no queras para ti no lo quieras para otro.

Las esculturas emblemáticas del trabajo, la libertad y la república se encuentran emplazadas en elementos arquitectónicos conformados por columnas de orden jónico, arcos romanos en los que se resalta la singular piedra clave.

El parque de la independencia o del centenario levantado sobre un trazado en forma de diamante, en donde el diagrama angular, en el que surgen combinaciones de triángulos, llamados los diamantes de los maestros y que constituyen el secreto de la maestría, en dicho diamante se encuentra este conjunto escultórico y arquitectónico, que está

compuesto por emblemas alegorías y símbolos masónicos, su imagen aparece como si se tratara de un jardín secreto, accesible a unos pocos elegidos poseedores de los instrumentos de decodificación del mensaje contenido en estos. Es una especie de fabrica en la que experimentar con elaborados conceptos filosóficos o, al contrario con mensajes sencillos cuya explicación está al alcance de todos, a través de los lemas y los epigramas explicativos el parque entra en el ámbito de la simbología moral, en el de la cultura filosófica, en el campo de lo sagrado y lo heroico, fue concebido para difundir los ideales masónicos, cubierto de complejos significados es portador de un mensaje iniciático y en el cual no resulta fácil descifrar aquello que debe permanecer oculto , sin embargo se observa en el amplio repertorio de sus signos, una serie de elementos específicos que podrían relacionarse con sucesivas etapas de un recorrido iniciático, en donde aspectos como el trabajo y la sabiduría, son emplazados en el locus de la memoria, apoyados por elementos arquitectónicos que integran la escena iniciática dispuestos con un determinado itinerario de aproximación que permite levantar el velo que oculta el símbolo.

Así las cosas, su recorrido más evidente esta señalado por el ingreso que atraviesa el arco real del magisterio que anuncia con sus columnas la necesidad de reflexionar en la belleza del conjunto, la piedra clave o clave del arco, está indicando que se ingresa a un lugar de intimidad en el que triunfa la luz de la verdad sobre el error y la ilusión, y que este lugar se encuentra justo en el centro y es allí donde está ubicado el obelisco que conmemora a los firmantes del acta de la independencia como una fase histórica dentro del ciclo de progreso y superación, el cual debe ser comprendido a través de cada uno de los aspectos simbólicos del trabajo, de allí la importancia de la imagen escultórica que lleva este nombre.

Las cuatro columnas y el arco, están indicando que el parque debe ser recorrido cuatro veces siempre con relación al centro, del primer viaje, atravesando el arco de la primera escultura y que es señalada por los símbolos del aprendiz, la que está relacionada con el trabajo, debe surgir una tesis, es decir una opinión o ideal inicial que se define con razonamientos, del segundo recorrido definido por la República y su conjunto simbólico debe surgir la antítesis, con el objetivo de contraponer los significados simbólicos y construir una imagen o idea de especial fuerza. El tercer viaje, definido por los atributos de la Libertad defendiendo la Patria, del que surgirá la síntesis de la reflexión, es decir la conformación de un todo, mediante la unión de los variados elementos simbólicos, partiendo de lo más simple a lo más complejo. El cuarto viaje se inicia del centro, desde el obelisco y va hacia la periferia para conformar finalmente la matesis es decir una construcción exhaustiva que presente las relaciones de los conceptos simbólicos, de tal manera que el sujeto que efectúa el recorrido se convierte en el portador del conocimiento

y no se puede desprender de él, salvo para perderse en el error, ha adquirido una vivencia mas allá de la síntesis y se encuentra unido indisolublemente a los héroes de la independencia in dicando que se requieren vigilancia y coraje para defender la patria

Autoría
Respecto a la procedencia de las esculturas fueron diseñadas por Luis Felipe Jaspe, lo que es claro es que debieron ser talladas en Europa, probablemente en Italia como muchas que las anteceden en el tiempo, de Moratilla, Montároslo, aún la de Colón, y aquí cabe anotar que Mainero Truco también era masón, y llegó a ser Gran maestro de la Logia.

Apreciación estética
Hoy los valores que pueden generar la experiencia estética del conjunto están perdidos, la causa es la fragmentación de su unidad, hoy invalidada por elemento extraños que alteran el objetivo descrito en comienzo para el Parque como espacio para el placer y el descanso. Traduce la falta de capacidad del colectivo para recuperar esa parte de su entorno, que le ofrece, tal vez el espacio más amable y atractivo de la ciudad, seguido por la Plaza de Bolívar.

Los monumentos posteriores al Centenario
Además de los monumentos descritos y analizados, posteriormente se irán instalando diseminadas en el área del Parque un grupo de 7 esculturas, que corresponden a situaciones y personajes que si bien no tienen relación con la intención original, tienen su razón de ser cuando se analiza que el Parque fue el espacio que, en su momento fue seleccionado para recibirlos.

4. Significación Cultural

Se encuentra en todo el contenido anterior la significación relacionada con su naturaleza, su trazado, y los elementos que narran o celebran la Independencia 100 años después de la ruptura de la estructura colonial.

El parque de la independencia, contiene un conjunto escultórico que conmemora la firma del acta de independencia de la ciudad de Cartagena, fue construido con el objetivo de perpetuar la memoria del acontecimiento y de los personajes que en el intervinieron. Las esculturas así como el obelisco fueron elaboradas a partir de piedra caliza metamorfoseada,

denominada mármol el cual posee una estructura cristalina y dureza media. Esculpidas utilizando herramientas como martillo, cincel y escalpelos.

Lamentablemente no se conoce el nombre del escultor que realizo el trabajo, se sabe que Luis Felipe Jaspe diseño las esculturas y que el cóndor del obelisco fue fundido en Estados Unidos por G.B Calegari, así mismo que el trazado del parque fue efectuado por Pedro Malabet.

El parque y sus esculturas son la expresión del arte republicano producido a partir de la declaración de independencia, está inmerso en el movimiento artístico del neoclasicismo en el que se expresan los ideales de la ilustración, de la revolución francesa y de la burguesía liberal.

Fue inaugurado en 1911, y con el Camellón de los mártires, el centro de Convenciones y el Muelle de los Pegasos tal vez el espacio abierto más importante de la ciudad. Se puede afirmar que al día de hoy el Parque no cumple con su función emblemática, no es un centro de actividad y participación ciudadana, en el ya no se efectúan ceremonias cívicas, ni militares. Su significado cultural es un eco lejano del pasado, importante en su momento, hoy es desconocido por la mayoría.

Posee una carga histórica, estética y simbólica sin igual para Cartagena, ha contribuido a la construcción de la memoria e identidad de los cartageneros. El abandono en que se encuentra es la expresión de la ausencia de sentido de pertenencia de un colectivo que no reflexiona en la apropiación de la memoria y su significado, es así como sus valores simbólicos se diluyen en el tiempo, solo la elite especializada, y las esporádicas coyunturas políticas se interesan momentáneamente en este depósito de valores de significado y memoria cultural. Los pocos verdaderamente comprometidos tratan de velar por su preservación y defensa ya que entienden que reconstruyendo los lazos emocionales de representatividad cultural, se rescata la memoria y se puede mantener viva generación tras generación.

Por lo tanto es indispensable que se recupere, conserve y revitalice el Parque de la independencia como un lugar vivo, que se inscriba en la cotidianidad, rehabilitando su imagen urbana en la cual se exprese la identidad y la tradición del pueblo cartagenero, privilegiando el encuentro social y la representación cívica cultural,. En este sentido es necesario dotarlo de un mobiliario urbano adecuado como corresponde a lo que señala el POT para cumplir con su denominación (bancas papeleras, módulos de información

turística, una adecuada iluminación pública y ornamental) acorde con los diferentes momentos que deben convivir en él. Debe retirarse la contaminación visual e incluir un tratamiento paisajístico de las áreas verdes, así como un adecuado tratamiento del color de los elementos arquitectónicos que lo componen, de tal manera que se revitalice el espacio y se promuevan actividades culturales permanentes que permitan su uso y disfrute comunitarios.

5. Estado de conservación

Las esculturas del Parque del Centenario aquejan problemas de deterioro debido a la falta de una política de mantenimiento por parte de la ciudad, presentan en general deterioros que afectan su soporte y su presentación estética.

Las patologías están enmarcadas dentro de deterioros físicos como la gran cantidad de suciedad acumulada, abrasiones sobre la superficie, manchas diversas ocasionadas por factores ambientales y antropogénicos y algunos factores biológicos como las costras negras producto de la combinación de suciedad, humedad y contaminación ambiental.

El siguiente cuadro de refleja los deterioros por escultura.

#	Nombre / Título	Estado de conservación
1	**La Libertad**	- Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Pérdida de mortero de pega en juntas
2	**La República**	- Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Pérdida de mortero de pega en juntas
3	**El Trabajo**	- Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie

		- Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Faltantes formales (Martillo) - Pérdida de mortero de pega en juntas
4	**Conjunto escultórico Obelisco**	**Obelisco** **Mármol** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Costras negras - Pérdida de mortero de pega en juntas - Pérdida de legibilidad en textos - Talla de nombres sobre la superficie - "graffitis" (Deterioro que ha afectado estéticamente todo el monumento).
		Bronce (Cóndor) - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Presencia de productos de corrosión
		Esculturas adosadas al obelisco - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Costras negras - Manchas de diversa naturaleza - Grafitis - Falta de mortero de pega en las juntas - Faltantes formales
		Plataforma y escalinatas - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Grafitis - Costras negras - Pérdida de mortero de pega en juntas - Faltantes formales (balaustres) - Fracturas y faltantes de placas de mármol

5	**Rafael Uribe Uribe**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Excremento de ave
		Pedestal - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Pérdida de mortero de pega en juntas
6	**Enrique Arrázola**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Excremento de ave - Pérdida de mortero de pega en juntas
		Pedestal - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Falta de mortero de pega en las juntas
7	**Enrique Olaya Herrera**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Excremento de ave
		Pedestal - Suciedad superficial

		- Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Excremento de ave
8	**Lácides Segovia**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras
		Pedestal - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Costras negras - Excremento de ave
9	**Manuel Obregón**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Excremento de ave
10	**Guillermo Cano Isaza**	**Busto** - Suciedad superficial - Suciedad acumulada - Abrasiones sobre la superficie - Manchas de diversa naturaleza - Excremento de ave

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

PROPUESTA DE TRATAMIENTO

La propuesta está enmarcada dentro de los procesos de mantenimiento, y diseñada para eliminar todos las patologías identificadas en su estado de conservación.

Logística previa: Cerramiento y armada de andamios: Dependiendo de la altura y ubicación de cada una de las esculturas, se realizará el montaje de andamios certificados y la realización del cerramiento correspondiente con polisombra. Se ubicarán los pendones para la campaña de apropiación social del patrimonio.

Primera etapa: Limpieza en seco. Esta es una etapa, que nos permite eliminar toda la suciedad, a través de procesos mecánicos. Para ello podemos utilizar desde brochas, hasta equipos de succión, dependiendo del requerimiento de cada obra.

Segunda etapa: Limpieza profunda controlada. Estos son procesos más delicados, que pueden hacerse con materiales químicos, papetas de conservación como la AB-57 o jabones especiales neutros apoyados con equipos de arrastre de suciedad controlados. Son procesos que deben ser coordinados por profesionales en restauración con experiencia esculturas en material en piedra, mármol y bronce.

Tercera etapa: Eliminación de manchas y costras negras: Esta diseñada para solucionar procesos puntuales que se van observando en la medida que vamos haciendo la limpieza profunda controlada, que son las manchas de diverso origen y las costras negras que generalmente se dan en los pliegues de las esculturas y en las zonas donde se queda aposamiento de agua y se acumulada la suciedad. Estos procesos se realizan primero haciendo un test de solventes, y con ello definir los productos a utilizar sobre la superficie del soporte.

Cuarta etapa: Recuperación del faltantes de mortero de las juntas. Estos morteros se evalúan y si están en buen estado se mantienen; si hay faltantes se completan y si están en mal estado se eliminan y se sustituyen nuevamente. Se realiza con el mismo material previa evaluación e identificación del material utilizado.

Cuarta etapa: Capa de protección: Este es uno de los últimos procesos, que nos permite aislar el material de la escultura del polvo, humedad y condiciones medio ambientales y nos facilita con posterioridad, cuando se realicen jornadas de mantenimiento, eliminar la suciedad acumulada con mayor facilidad porque no está adherida al soporte. Para el

soporte mármol se realizará con cera microcristalina, especiales para protección en condiciones externas; para el bronce, podemos utilizar resinas acrílicas como paraloid con una capa de sacrificio de cera microcristalina. Todos productos elaborados para tratamientos de conservación y restauración en ambientes con condiciones externas adversas.

Campaña de apropiación social del patrimonio cultural: Se ubicarán pendones alusivos a los monumentos y los procesos que se adelantan. Igualmente, durante la duración del proyecto, se realizarán tres (3) recorridos guiados para el público en general.

#	Nombre / Título	Propuesta de tratamiento
1	**La Libertad**	- Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
2	**La República**	- Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
3	**El Trabajo**	- Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
4	**Conjunto escultórico Obelisco**	**Obelisco** **Mármol** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Elaboración de injertos - Recuperación de mortero de pega - Recuperación de legibilidad en textos

		Bronce (Cóndor) - Revisión de sistema de ensamble al obelisco - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de productos de corrosión - Aplicación de capa de protección
		Esculturas adosadas al obelisco - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de manchas y costras negras - Recuperación del mortero de pega
5	**Rafael Uribe Uribe**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Aplicación de capa de protección
		Pedestal - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
6	**Enrique Arrázola**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
		Pedestal - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
7	**Enrique Olaya Herrera**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada

		- Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
		Pedestal - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
8	**Lácides Segovia**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
		Pedestal - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Eliminación de costras negras - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
9	**Manuel Obregón**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección
10	**Guillermo Cano Isaza**	**Busto** - Limpieza en seco - Limpieza profunda controlada - Recuperación de mortero de juntas - Aplicación de capa de protección

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROYECTO

Director general del proyecto: Un restaurador de bienes culturales muebles con 30 años de experiencia en el manejo de bienes patrimoniales y 16 años de experiencia en la restauración y mantenimiento de esculturas en espacio público. Ha ejercido como director del programa "El Patrimonio es asunto de todos", programa de mantenimiento de esculturas en espacio público, aplicado en la ciudad de Cartagena y Barranquilla.

Un restaurador de bienes culturales muebles, con 15 años de experiencia en el manejo de procesos de conservación y manejo de la información y documentación de proyectos de intervención de bienes muebles.

Tres técnicos especialistas en manejo de esculturas en espacio público con 20 y 16 años de experiencia, con conocimiento en el manejo de materiales en bronce y mármol. Han participado en el programa "El Patrimonio es asunto de todos" y restauración de algunas esculturas del centro histórico de la ciudad de Cartagena y Barranquilla. Todos con certificado de trabajo en alturas

CRONOGRAMA

		Mes 1				Mes 2			
Conjunto escultórico Portadas	La Libertad								
	La República								
	El Trabajo								
Bustos	Rafael Uribe Uribe								
	Enrique Arrázola								
	Enrique Olaya Herrera								
	Lácides Segovia								
	Manuel Obregón								
	Guillermo Cano Isaza								
Conjunto escultórico Obelisco	Obelisco								
	Escultura cóndor								
	Esculturas mármol								
	Plataforma y escalinatas								
Campaña de Apropiación Social del Patrimonio Cultural	Ubicación de pendones								
	Recorridos guiados por las esculturas								

Santuario de San Pedro Claver - Centro Histrórico - Cartagena de Indias
Tel: (300) 817 0051 - (300) 677 5499 - grupoconservar@gmail.com
www.grupoconservar.org

CONSERVAR
RESTAURACIÓN & MUSEOLOGÍA

6. Propuesta económica

#	Nombre / Título		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Conjunto escultórico Portadas	La Libertad	1	$7.053.633	$7.053.633
2		La República	1	$7.053.633	$7.053.633
3		El Trabajo	1	$7.053.633	$7.053.633
4	Conjunto escultórico Obelisco	Obelisco	1	$10.600.683	$10.600.683
		Escultura cóndor	1	$9.752.043	$9.752.043
		Esculturas mármol	4	$5.793.933	$23.175.731
		Plataforma y escalinatas	1	$4.766.283	$4.766.283
5	Bustos	Rafael Uribe Uribe	1	$5.429.283	$5.429.283
6		Enrique Arrázola	1	$5.429.283	$5.429.283
7		Enrique Olaya Herrera	1	$3.042.483	$3.042.483
8		Lácides Segovia	1	$5.429.283	$5.429.283
9		Manuel Obregón	1	$3.042.483	$3.042.483
10		Guillermo Cano Isaza	1	$3.042.483	$3.042.483
				SUBTOTAL	**$94.870.932**
				IVA	$18.025.477
				TOTAL	**$112.896.409**

La propuesta incluye:

Equipo técnico propuesto
Materiales, herramientas y equipos
Andamios certificados
Elementos requeridos para el cerramiento
Pendones para campaña de apropiación social del patrimonio.

Forma de pago: A convenir

GC.03.11.2022

Santuario de San Pedro Claver - Centro Histrórico - Cartagena de Indias
Tel: (300) 817 0051 - (300) 677 5499 - grupoconservar@gmail.com
www.grupoconservar.org